



H. Cámara de Diputados de la Nación

PROYECTO DE DECLARACIÓN

Declárase beneplácito y reconocimiento a la deportista Luisina Giovannini, oriunda de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, por la obtención de la medalla de oro en la disciplina tenis, modalidad dobles femenino, en el marco de los XIII Juegos Suramericanos Santa Fe 2026, por su destacada actuación y su aporte a la representación de la República Argentina.

Gisela Scaglia
Diputada Nacional

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

Los XIII Juegos Suramericanos Santa Fe 2026 constituyen un acontecimiento deportivo de relevancia internacional, que reúne a atletas de distintos países de Sudamérica y tiene como escenarios a las ciudades de Santa Fe, Rosario y Rafaela.

En este marco, la tenista santafesina Luisina Giovannini, oriunda de la ciudad de Rosario, representó a la República Argentina en la disciplina tenis, participando en la modalidad de dobles femenino junto a la deportista Jazmín Ortenzi.

La competencia se desarrolló en el Óvalo del Hipódromo de la ciudad de Rosario, donde la dupla argentina alcanzó la instancia decisiva del torneo y se enfrentó en la final a las representantes de Chile, Jimar Gerald y Antonia Vergara.

En el partido definitorio, disputado el viernes 25 de septiembre, Giovannini y Ortenzi se impusieron por 6-2 y 6-4, obteniendo la medalla de oro y consagrándose campeonas de los XIII Juegos Suramericanos Santa Fe 2026.

La obtención de esta medalla constituye un importante logro para Luisina Giovannini y se suma a una trayectoria deportiva que la ha llevado a representar a la República Argentina en competencias de alto nivel. Su participación adquiere además un significado especial al desarrollarse los Juegos en territorio santafesino y, particularmente, en la ciudad de Rosario.

El logro de la deportista rosarina constituye un motivo de orgullo para su ciudad y para toda la provincia de Santa Fe, y representa un valioso aporte a la representación deportiva de nuestro país en una competencia de alcance sudamericano.

Por todo lo anterior, corresponde reconocer a Luisina Giovannini por su destacada actuación y por la obtención de la medalla de oro en la modalidad de dobles femenino de tenis, en representación de la provincia de Santa Fe y de la República Argentina en los XIII Juegos Suramericanos Santa Fe 2026.

Por lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.